



COMUNICADO

El Sindicato Médico de Euskadi ante la huelga general del 30 de enero

El SME no suscribe la convocatoria, pero invita a su afiliación a actuar como considere más oportuno

Ante la convocatoria de huelga general del 30 de enero, el Sindicato Médico de Euskadi.SME quiere, en primer lugar, mostrar su apoyo a las reivindicaciones del colectivo de pensionistas, que llevan más de un año movilizándose en demanda de unas pensiones dignas.

Por otro lado, el SME considera que, con esta convocatoria, determinadas organizaciones sindicales de un marcado perfil ideológico tratan de apropiarse del trabajo reivindicativo llevado a cabo por los pensionistas, un colectivo heterogéneo y de adscripción plural.

Asimismo, dado su carácter estrictamente profesional, el SME respeta, pero no se posiciona sobre algunas de las reivindicaciones presentadas en su plataforma, que quedan al margen de los principios programáticos del Sindicato Médico de Euskadi.

De igual modo, el SME considera que toda huelga general se lleva a cabo y con el fin de revertir alguna decisión política o iniciativa legislativa de un gobierno; sin embargo, ninguna de esas dos situaciones se ha producido en esta ocasión. Más aún, el ámbito al que se circunscribe la convocatoria es la Comunidad Autónoma de Euskadi, donde el Gobierno Vasco tiene poder de acción nulo para responder a las demandas que se presentan.

Por todo ello, el SME no participa de esta convocatoria de huelga general, pero invita a la afiliación a que actúe como mejor considere ante el llamamiento que se ha hecho para este día.